

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Edison, 4**  
**28006 MADRID**

Madrid, 14 de agosto de 2020

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre,), pongo en su conocimiento la siguiente **Otra Información Relevante**:

El Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., en uso de la autorización concedida por la Junta de Accionistas de 8.05.2020, bajo el punto 9 del Orden del Día, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 2.000.000 de euros mediante amortización de 4.000.0000 de acciones de la autocartera de la sociedad.

Atentamente,

---

José Luis del Valle Pérez

Consejero-Secretario General